



EXP-UNC:0056710/2014

27 NOV 2014

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Secretaría Administrativa General de esta Facultad para efectuar el llamado a concurso Cerrado Interno, Cerrado General y Abierto para un cargo 3663/1 perteneciente al Agrupamiento Administrativo,

ATENTO:

A que se debe conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 12º y 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior,

A que es necesario continuar con la tramitación de estos concursos siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer la fecha y horario para definir la conformación del jurado que actuará el concurso para la provisión de un cargo categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo en la Secretaría Administrativa General de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 7/12 HCS y lo acordado en el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, como se detalla a continuación:

- Representante por parte del personal de la dependencia
Día de votación: martes **2 de diciembre de 2014 – 10:30 a 14:30 horas**
Lugar: En dependencias del Decanato
- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.
Día del sorteo: martes **2 de diciembre de 2014 – 8:30 horas**
Lugar: Administración Central – Edificio Integrador

Artículo 2º: Tómese conocimiento, por Oficina de Concursos dese amplia difusión, comuníquese a los interesados, y archívese.

RESOLUCIÓN N°
ESG / acf

1494

Edith Suárez

Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Gustavo A. Chiabrandó

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC